

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. . . Librería de D. F. GUASP, calle d'en Morey, 40.
 MAHON. . . D. Matias Mascaró.
 IBIZA. . . . D. Joaquin Cirer y Miramont.

Mañana... (Sale el sol á 6 h. 54 ms. y se pone á 5 h. 36 ms.
 (Sale la luna á 8 h. 37 ms. de la mañana, y se pone á 10 h. 20 ms. de la noche.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 12 h. 15 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. 40 rs.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . 10 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . 10 id.

CORTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARTINEZ DE LA ROSA.

Estracto de la sesion del 3 de enero de 1861.

Abierta á las dos y media, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El señor ministro de la Gobernacion subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley concediendo al gobierno un crédito de cuatro millones de reales para indemnizar en lo posible los daños causados por las inundaciones.

El señor PRESIDENTE: Este proyecto pasará á las secciones, que se reunen hoy para el nombramiento de comision.

ORDEN DEL DIA.

Reforma hipotecaria.

Continuando la discusion, el señor Garcia Gomez prosiguió su discurso de defensa del voto particular.

El señor ministro de Gracia y Justicia protestó contra la adición vertida por el señor Garcia Gomez de que pudiera influir en el resultado del voto particular lo que en él pueda afectarse á ciertas clases aforadas, y dió que el gobierno, como la comision proceden solo en consideración al bien público, sin atender á ningun otro móvil ménos elevado.

El señor Garcia Gomez y el señor Aurióles rectificaron.

El Sr. SAAVEDRA: El Congreso comprenderá que, ajeno á estas cuestiones, no puedo hacer un largo discurso. He pedido la palabra cuando he sido aludido por mi amigo el señor Garcia Gomez, y diré muy pocas en contra del voto particular, que no combato sino por la forma en que ha sido presentado.

Empezaré por decir que su señoría no es exacto al calificar de militar esta situación; porque hoy en nada pasa el poder militar sobre las instituciones civiles; y no entraré á defender de ese cargo al señor presidente del Consejo de ministros, porque ya lo ha hecho cumplidamente el señor ministro de Gracia y Justicia.

Y ha dicho el señor Garcia Gomez que los letrados militares eran tan dignos como los demas, pero que habia sobre ellos ese algo. ¿Qué algo es este, señores? ¿Es acaso que las autoridades militares ejercen presión sobre estos jurisconsultos? ¿Es que existe division y antipatía entre el pueblo y el ejército? ¿Puede existir esa rivalidad en una nacion cuyas glorias se han adquirido al mismo tiempo en las letras y en las armas, y cuyos poetas se han llamado Garcilaso, Ercilla y Cervantes? No; aquí no hay nada de eso; no hay algo que supone su señoría, y con el cual ofende á esos distinguidos jurisconsultos.

Concluyo, señores, rogando al Congreso se sirva dispensarme y desecher el voto particular del señor Garcia Gomez.

El Sr. GARCIA GOMEZ: Señores, yo diré muy pocas palabras, porque el Congreso ya ha oido cuántas razones puedan darse en uno y otro sentido, y porque estoy sumamente fatigado y deseo terminar.

Es claro que ese artículo no está en completa armonía con todos los demas de la ley; pero precisamente su objeto es que desaparezcan las dudas que puedan ocasionarse sobre esos otros artículos, llevando todas las cuestiones que nazcan de esta ley al fuero comun.

En cuanto á lo demas, el señor Saavedra no necesitaba defender ni al señor presidente del Consejo, ni á los militares, ni á los fueros, porque no se han atacado aquí por nadie. Al contrario, su señoría ha podido ver que yo en teoria soy el mas

fuera de los que han tomado parte en esta cuestion.

Puesto á votacion el voto particular, fué desechado.

Se leyó y quedó sobre la mesa el dictámen de la comision sobre enagenacion de los bienes que el Estado pueda adquirir en lo sucesivo por la permutacion acordada con la Santa Sede.

El Sr. VICE-PRESIDENTE (Lopez Ballesteros): Segun se acordó ayer, el Congreso va á reunirse en secciones. Mañana continuará la discusion pendiente.

Se levanta la sesion.

Eran las cinco y media.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL ESCMO. SR. MARQUES DEL DUERO.

Sesion celebrada el dia 4 de enero de 1861.

Se abrió á las dos y cuarto y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Prévio anuncio del señor presidente, juró, tomó asiento en el Senado, é ingresó en la quinta seccion, el señor marques de Villafranca.

ORDEN DEL DIA.

Continuacion del debate pendiente sobre el dictámen relativo al proyecto de ley sobre los presupuestos generales del Estado para el año 1861.

Leida la seccion 5.^a, relativa á las clases pasivas, fué aprobada sin debate alguno, juntamente con la disposicion que la sigue.

Igualmente fueron aprobadas las secciones 1.^a y 2.^a correspondientes á la presidencia del Consejo de ministros.

Leidas las partidas que componen el presupuesto de gastos del ministerio de Estado, juntamente con su disposicion final, dijo

El Sr. ALCALÁ GALIANO: Los gastos de este ministerio han subido en ocho años de un modo notable, puesto que en 1852 no pasaban de 10 millones y ahora llegan á 16. Yo bien sé que se han abierto muchas fuentes de riqueza que no existían antes, y que las necesidades de los pueblos crecen á medida de su fuerza y de esa misma riqueza; pero si esto lo comprendo bien relativamente á las cuestiones de fomento, lo que es respecto á diplomacia no veo la razon que haya podido haber para aumentar su presupuesto un 50 por 100 en ocho años.

Se dirá que hay nuevas legaciones. Es verdad: existe la embajada de Méjico, respecto á la cual dijo el señor presidente del Consejo que el sugeto nombrado para desempeñarla es muy digno y de mucho talento. No lo niego; pero creo que la única razon de esa embajada es el nepotismo. Lo que hay que lamentar aquí es que la Reina doña Isabel II esté representada, no cerca de una república, sino cerca de una anarquía, puesto que á la salida de ese embajador para su destino, se disputaban tres contendientes la presidencia de la república: Miramon, Juarez y Alvarez. Ahora bien: solo ante Miramon ha ido nuestro embajador; es decir, ante un tercio de presidencia, haciendo lo que tan espresivamente dice una afortunada frase italiana: la embajada de Méjico ha fatto fiasco. Y esto, señores, debió preverse, conociendo, como se conocía, el terreno movidizo que iba á pisar ese embajador.

Entretanto, esa embajada cuesta á la nacion, calculados todos sus gastos, cerca de un millon de reales; mas de 40,000 duros. Y gracias á la fortuna ó al favor de la Providencia, que el partido democrático no ha ganado la última eleccion en los Estados-Unidos, pues en ese caso hubiera la embajada en cuestion servido de pretexto para creárnos muchas dificultades.

des. Pasó ese peligro, y no ha quedado de esa embajada sino los 40,000 duros que cuesta.

Es, pues, digna de censura la cifra del presupuesto del ministerio de Estado. Yo supongo que no tendré á mi lado ningun voto; que mis observaciones pasarán sin hacerles caso, y que esto solo producirá la critica de algun periódico que no sacará mal provecho de su oficio; pero sin embargo, la bondad del gobierno representativo, que es la publicidad, va preparando la opinion pública, la cual tarde ó temprano prevalece. Mi objeto es que en lo sucesivo se eviten esos abusos que todos lamentamos: los lamentos que aquí se exhalan despertarán al fin esa opinion para que reclame una buena ley de empleados; ley que es una necesidad para el buen gobierno y para la economía del país; ley que vendrá á ser como la camisola de fuerza que en Francia se pone á los locos para que no hagan daño. Con ella se evitarán nombramientos inconvenientes, así como conflictos á los hombres que formen el gobierno; hombres dignos de compasion, porque á veces no pueden resistir cierta clase de compromisos.

Dicho esto, me siento tranquilo, por haber levantado mi voz en favor de una carrera que veo muy postergada.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (duque de Tetuan): Al principiar su discurso, ha dicho el señor Galiano una cosa sumamente grave.

Aludiendo S. S. á la esplicacion que yo di el otro dia sobre haber manifestado el gobierno á la comision de presupuestos del Congreso las razones de no haber traído en esta cuestion los detalles de las obras que debian verificarse con el presupuesto extraordinario de los 2,000 millones, manifestacion hecha tambien en el seno de la comision de presupuestos del Senado, ha querido el señor Galiano sacar la consecuencia de haber dado ya por sentado que despues de esas esplicaciones no tiene ya el Senado que ocuparse de los puntos hoy sometidos á su decision.

Nada podria estar mas lejos de mi ánimo, que lo que S. S. supone, reconociendo como reconozco el derecho de iniciativa que tienen todos los individuos de este alto cuerpo en toda clase de cuestiones, y no cediendo, como no cedo á nadie, en el celo por las prerogativas de esta cámara, como uno de sus individuos.

Lo que yo quisiera decir fué que no habia el gobierno dejado de dar esplicaciones cuando se le pidieron, lo mismo en la comision del Congreso que en la del Senado; ese y no otro fué el sentido de mis palabras. Lo que si es duro, y hasta terrible contra el Senado, compuesto de personas independientes por su carácter y posicion, es lo que ha dicho el Sr. Galiano; que serán perdidas las observaciones que S. S. ha hecho en favor de las economías, porque el Senado no le hará caso.

Contrayéndose despues al presupuesto de Estado, ha dicho S. S. que desde el año 52 acá se ha aumentado en seis millones; pero S. S. ha olvidado, sin duda por distraccion, que el cuerpo consular no cobraba sueldos en aquel año, por hallarse con asignaciones que no entraban en el presupuesto. ¿Y sabe el señor Galiano á cuánto asciende el sueldo del cuerpo consular? A cuatro millones.

Dirá S. S. que ese es el asunto del presupuesto; pero, sin embargo, no es así, porque los derechos consulares que antes cobraban esos funcionarios entran hoy en el Tesoro, y ascienden á tres millones y pico de reales, es decir, que esta partida se encuentra casi compensada.

Tambien hay que tener en cuenta los derechos de cruces, los cuales no servian hasta ahora para cubrir las obligaciones

del Estado, y que ascienden á un millon de reales; es decir, que son ya 5 millones los que hay que rebajar de los 16. Quedan, pues, 11; y si el año 52 importaba solo 10 el presupuesto de Estado, no es tan grande como se ve la diferencia que resulta en esos ocho años.

Pero hay mas que bajar aun. Nuestro embajador en Roma cobraba 15,000 duros de sueldo, y ademas todos los derechos de preces: hoy cobra 25,000 duros de sueldo; pero si este sueldo ha aumentado en 10,000 en cambio ingresa en el Tesoro el producto de aquellos derechos, los cuales son 15,000; y por lo tanto, lejos de haber mas gastos, hay otra economía de 5,000 duros, que unida á las ya citadas y á otras de ménos importancia, dan por resultado final en el presupuesto del ministerio de Estado apenas medio millon de reales de aumento en ocho años; y si no estoy equivocado, hay tambien que tener en cuenta que en el año 52 no habia embajada en Paris.

Vea, pues, el Sr. Galiano cómo no es tan exorbitante la partida contra la cual ha pedido la palabra; y fácil es comprobarlo con los guarismos.

Pero el ataque principal de S. S. ha sido á la embajada de Méjico, cuestion á la cual ha llegado por medio de sus reconocidos talento y habilidad, hablando de la subida del presupuesto. Al principiar este período de la legislatura, trató ya S. S. la misma cuestion; y poco mas contestaré yo ahora que lo que contesté entonces; aunque creo que hoy no le convenceré, como no le convencí en aquella ocasion.

Por mas que sea triste la situación de Méjico, no puede el gobierno ser indiferente á la suerte de aquel país, sin que por eso crea que debe intervenir en él, porque eso nos traeria en lo sucesivo graves inconvenientes. El gobierno, que ha sentado el principio de neutralidad, principio que cree ser el que nos conviene, y que está resuelto á conservar mientras no se ataque nuestra honra, nuestra independencia ó la integridad de nuestro territorio, no ha pensado en intervenir en Méjico; pero podiamos querer ver si era posible que Méjico, por sí solo, entendiéndose sus diferentes partidos, llegaba á una avenencia para constituir un gobierno estable, siéndonos indiferente que el jefe de la república se llamase Miramon, Juarez ú otra cosa; importándonos solamente que hubiese esa estabilidad en aquel gobierno, para que así se garantizasen los intereses de los españoles residentes allí. En ese sentido se dieron las instrucciones al señor Pacheco.

A España no puede serle indiferente que desaparezca la república de Méjico como nacion, atendidas las importantes posesiones que conservamos en Ultramar; y por eso precisamente, considerando la importancia y gravedad del asunto, creyó el gobierno conveniente nombrar una persona á propósito; persona cuyos servicios y talento no niega el señor Galiano; persona que ha sido presidente del Consejo de ministros y embajador en otro país. Se dice, empero, que si hubiera triunfado el partido democrático en la última eleccion de los Estados-Unidos, el nombramiento del Sr. Pacheco nos habria traído graves dificultades. Ninguna: puedo asegurar al Senado que nuestras relaciones con los Estados-Unidos, aparte las reclamaciones de intereses particulares, se hallan hoy bajo el pié de amistad y buena armonía; y así lo ha manifestado en su discurso el último presidente elegido al dirigirse á las Cámaras.

Ha hablado despues el Sr. Galiano contra el nombramiento de un ministro plenipotenciario en Francfort; pero la razon que ha habido para elevar la catego-

ria de ese puesto, consiste en que el que lo ocupa representa á la Reina de España cerca de cuatro Estados.

Con este motivo ha lamentado S. S. los abusos que dice se cometen al hacer ciertos nombramientos. Yo deploro tambien, como el Sr. Galiano, los abusos que se han cometido en este país; pero es lástima que S. S. haya tardado tanto en venir á lamentarlos. No se entienda por eso que censuro el uso del derecho que como senador tiene S. S.; pero yo estoy en el mio al estrañar que, habiendo sucedido lo mismo hace ya muchos años, no le haya llamado la atencion hasta ahora. ¿Y cuando se la llama? Cuando el gobierno ha presentado un proyecto de ley de ascensos militares y ha ofrecido otro de ascenso de empleos civiles; cosa que hasta ahora no ha hecho ningun gobierno: es decir, que venimos á pagar, no solo nuestras culpas, si es que las tenemos, sino tambien las de todos los que nos han precedido, en quienes nada malo, por lo visto, ha observado el Sr. Galiano, para verlo todo junto en nosotros.

Ha llamado tambien S. S. la atencion de los militares, preguntándoles qué dirian si vieran á un paisano nombrado de repente mariscal de campo. El Sr. Rancés (á quien ya no hay inconveniente en nombrar, puesto que el Sr. Galiano ha citado el cargo que desempeña), no era un simple paisano cuando fué á Francfort: habia estado en el Brasil, y ademas ha sido diputado; y sobre todo, es una persona dignísima que sirve al país con inteligencia y lealtad, y el gobierno cree haber hecho una eleccion en bien del servicio.

Para concluir, debo contestar á la indicacion en que el Sr. Galiano parece haber dado á entender que el gobierno tiene interes en que no se discutan los presupuestos. Al contrario, señores: yo debo declarar que el gobierno desea que esa discusion sea la mas amplia y detenida. Así podrá contestar y desvanecer hasta la menor duda que ocurra acerca de los presupuestos. (Se concluirá.)

ESTRANJERO.

Paris 2 de febrero.

El dia 29 Mr. Le Barbier de Tinnan llegó á Paris, á donde se le habia llamado. El jueves el ministro de Marina le obsequió con un gran banquete, al cual asistieron todos los almirantes que se encontraban en Paris.

El citado almirante tuvo ayer una larga entrevista con el Emperador, quien le dió órdenes. El lunes debe regresar á Tolon. La escuadra se va á poner bajo pié de guerra, tomar á bordo sus armas y estar dispuesta para hacerse á la mar el dia 1.^o de marzo; mas se ignora para qué destino.

Este destino desconocido me recuerda involuntariamente á Garibaldi á quien se ha supuesto ya tantas veces que habia partido. Mas hoy, segun la carta de 21 de enero, estamos ciertos de que irá á Inglaterra. Y le haré notar á este propósito que ha ya mucho tiempo le hablé á V. de este proyecto de viaje. No se ha confirmado el rumor de que Garibaldi habia partido para Montenegro: todo lo que se sabe sobre este particular, es que ha llegado recientemente á Paris un ayudante del príncipe reinante de Montenegro, encargado de una comision particular. Esto empero no tiene relacion alguna con Garibaldi. El en-

viado de Montenegro fué recibido ayer por el príncipe Napoleón.

Me han dicho que han llegado á Francia, donde han obtenido permiso para fijar su residencia, gran número de religiosos expulsados de Italia.

Empieza á circular un rumor muy importante para caracterizar la situación actual, si se confirmase. Se asegura que el Emperador ha convenido con la Inglaterra en adoptar un tratado de navegación para el que ha venido á París Mr. Lindsay. Esto sería un medio para congraciarse con Inglaterra en el preciso momento en que está por resolverse la cuestión referente á la prolongación de la permanencia del cuerpo expedicionario francés en la Siria.

Paris 4 de febrero.

El público tiene hoy fija toda su atención en el discurso dirigido por el Emperador al cuerpo legislativo. Todos lo leen y lo comentan á su modo, y cada uno procura sacar deducciones favorables ó desfavorables á su respectivo modo de ver. El discurso es poco mas ó ménos tal como se habia anunciado con algunos detalles mas tal vez sobre la política interior de lo que se esperaba, y algunos n.º os sobre la política exterior. Créase particularmente que sobre la cuestión tan viva de la Italia el Emperador sería algo mas explícito; pero en fin puede considerarse este discurso como un resumen, y esperar la exposición de la situación del imperio que promete al-empezar su discurso.

Y á propósito de la situación extranjera, se ha notado tambien que al propio tiempo que dá seguridades pacíficas, el Emperador se reserva espresamente y varias veces el derecho que asiste á la Francia para tomar parte en las luchas que puedan ocurrir. Verdad es que estas palabras son ménos significativas por el mero hecho de ser pronunciadas á la sazón en que el Emperador devuelve, digámoslo así, á la nación el derecho de declarar la paz ó la guerra.

Sin embargo repito que las ideas pacíficas espresadas en este discurso no lo son tanto como se quisiera suponer. Preciso es confesar tambien que la situación política de Europa no permitiría dejar de preocuparse de las eventualidades que de un momento á otro pueden producir un conflicto europeo, y se debe agradecer al Emperador su franqueza que por fin todavía es mas tranquilizadora que las afirmaciones absolutas que producirían el inmediato resultado de escitar la desconfianza.

En el párrafo del discurso que se refiere á la situación interior, ha merecido completa aprobacion (y adviértase que no me refiero á los que consideran toda concesion liberal como un deplorable abuso), ha merecido completa aprobacion, repito, la promesa que se dá de presentar una esposicion general de la situación del imperio, y poner sobre la mesa del Cuerpo legislativo importantes despachos diplomáticos.

Mas no ha pasado desapercibido el siguiente párrafo: «Apurad, señores, en la votacion de la contestacion al discurso de la Corona todas las discusiones segun su gravedad respectiva, para poder dedicaros completamente á los negocios del país.» Lo cual indica claramente que en las cuestiones generales los diputados no tendrán el derecho de discutir mas que en la contestacion al discurso de la Corona, y una vez por todas, lo cual no es una gran concesion que digamos.

En fin tal como es, puede decirse que el discurso de la Corona ha producido una impresion generalmente buena; pues se le ha juzgado sobre todo bajo el punto de vista de las preocupaciones actuales que tienden á la guerra especialmente despues de la jactanciosa actitud tomada por la Prusia que complica mucho aun las cosas públicas.

Con efecto fuerza es confesar que

no puede adoptarse sistema alguno mejor del que ha adoptado el Rey de Prusia para escitar los franceses, esa susceptibilidad militar que desde los tiempos de César no ha dejado de ser el carácter sobresaliente de la nacion. Y por desgracia hay mucho que recelar de que las amenazas de Guillermo I no se dirigen esclusivamente á la Dinamarca.

Por lo demas, como la Dieta germánica se reúne el dia 7 de febrero, pronto sabremos á punto fijo la importancia que debe darse al discurso pronunciado en las Cámaras de Prusia. Entretanto se asegura que la escuadrilla prusiana de chalupas cañoneras se está disponiendo, y que se construye un gran número de dichas embarcaciones en Dantzic, Stralsund y Stettin.

Al lado de estos armamentos pueden tambien ponerse los que hace la Francia. Asi se asegura que en Estrasburgo y Metz se están tomando disposiciones para establecer en estas dos ciudades importantes depósitos de pólvora, proyectiles y municiones. Y se añade que se ha dado el orden de que esos depósitos sean suficientes para atender, durante un año, á las necesidades de un ejército de 400 mil hombres.

Fuera de esto; trátase todavía de aumentar el efectivo del ejército, creando regimientos de zuavos de caballería. Va á hacerse el ensayo de esta nueva idea con una compañía. En Vincennes siguen ejecutándose trabajos considerables en favor de la artillería, por los cuales el Emperador se interesa particularmente. Ayer fué tambien á visitarlos.

Ya vé V., pues, que en caso de ocurrir un conflicto á nadie cogerá de improviso. Vivimos en una época tan poco tranquila, que la prudencia por sí sola aconseja estar dispuestos á todo, hasta á las eventualidades extremas.

Segun las últimas noticias recibidas de Italia, entre las dos alternativas de bloqueo ó de asalto propuestas al gabinete sardo, este acaba de optar por el bloqueo, á lo ménos por lo que respecta á la escuadra.

Por lo que hace á Roma, háblase del regreso de Mr. de Quelen, oficial de ordenanza del Emperador, y se supone que trae la respuesta á las nuevas instancias hechas por el gobierno frances: parece que el Papa ha contestado como ántes: *Non possumus*. La frialdad con que el Emperador habla del Papa en su discurso, puede parecer significativo en estos momentos: pero se espera que el Emperador será mas explícito en la esposicion general que se remitirá mañana al Cuerpo legislativo y al Senado.

En Roma el general Goyon, despues del choque habido entre los soldados pontificios y una guardia de voluntarios piemonteses, ha tomado las correspondientes disposiciones para evitar otro hecho análogo.

Mr. Lindsay, naviero ingles, ha sido recibido en audiencia particular por el Emperador, y ha obtenido en ella impresiones favorables á la abolicion de los derechos diferenciales.

Mr. de Persigny ha mandado recientemente que se fije al público en todas las municipalidades la nueva Constitucion del imperio.

Créese que el señor Poerio formará parte del nuevo ministerio presidido por el conde Cavour.

P. S. La Bolsa, á pesar de lo que se esperaba del discurso del Emperador, no ha sufrido casi alteracion alguna. Mas ya sabe V. que nunca deben considerarse de un modo absoluto las oscilaciones de este termómetro político sometido á tantas influencias. Esta indiferencia se explica por el hecho de que de algunos dias acá los fondos estaban en alza. El 3 por 100 abrió á 68'10, llegó á 68'25, y volvió luego al primer tipo, á causa de algunas ventas que se hicieron á toda prisa.—P. (Diario de Barcelona.)

Sabemos, dice un periódico de Paris, que el Emperador acaba de comprar á S. M. la Reina Cristina, el palacio de la Malmaison y algun terreno inmediato al mismo perteneciente á Mr. Lièvre. Dícese que la intencion del Emperador es de unir estas nuevas adquisiciones al bosque de castaños de la Jouchère, sobre Boujval, en cuyas mejoras trabajan ya cerca de 200 obreros. Ha habido tambien la idea de comprar á Monsieur Rodriguez la posesion de Bois-préau. De este modo la residencia de la Malmaison se comunicaria con Villanueva l'Étaing y St. Cloud.

Malísima es la situación de los cristianos en Siria segun las correspondencias de Beyrouth que alcanzan al 19 de enero. Los drusos han dirigido á Fuad-Bajá una advertencia concebida en los siguientes términos: «Por cada cabeza drusa que caiga degollarémos cien cristianos.»

Fuad-Bajá ha preso algunos centenares de drusos, pero en su mayor parte son criados y vasallos de aquella especie de nobleza feudal que es la verdaderamente culpable y que ha tenido tiempo para ponerse á salvo.

Una carta de Lóndres (no es sospechosa la procedencia) dice que el bloqueo de Gaeta es un asunto de comercio, que equivale al mas escandaloso monopolio. Los buques ingleses entran y salen libremente, vendiendo en la plaza sitiada pólvora, balas y municiones de boca al precio que quieren fijar, atendido al riesgo del difícil contrabando que hacen.

Ha visto la luz pública un informe hecho en Inglaterra acerca de las desgracias marítimas ocurridas en 1860, las cuales ascienden á 1,811 naufragios completos, que corresponden á cinco diarios. El mes de diciembre fué testigo de 186.

El 23 del actual tuvo lugar en Paris la apertura de las conferencias sobre diversos objetos de Historia natural aplicada, que la Sociedad imperial de aclimatacion habia resuelto se efectuaran en el local que celebra sus sesiones.

A la hora designada al efecto, ocupaban el salon destinado para las conferencias multitud de personas de primer orden por su saber y su posicion social, que se habian apresurado á asistir al acto, para oír al hombre eminente que está á la cabeza de la sociedad, quien, como era de suponer, habia de iniciar los trabajos.

Entre los concurrentes se hallaban los señores Merino Ballesteros, en su calidad de miembros de la corporacion; Mr. Geoffroy de Saint-Hilaire tomó la palabra como presidente, y despues de esponer de un modo sumario la historia de la institucion, hoy la mas vasta y la mas respetable del globo, hizo una interesantísima reseña de los progresos de este ramo en los diversos pueblos de la tierra desde la mas remota antigüedad hasta nuestros dias.

Como era consiguiente, Mr. Geoffroy, que ya en otras ocasiones ha hecho justicia á los grandes trabajos de los españoles sobre aclimatacion, habló de España en los términos mas honrosos; asegurando que ha sido el pueblo á quien el mundo es deudor de mas importantes resultados en esta linea. Con tal motivo, hizo mencion en extremo respetuosa, en honor de SS. MM. la Reina y el Rey, concluyendo esta parte del discurso con espresiones muy laudatorias para el Esmo. señor ministro de Fomento, marques de Corvera, de quien tanto se prometen las personas inteligentes, en vista del notable y discreto celo con que impulsa los demas ramos confiados á su ilustracion y patriotismo.

El efecto de las autorizadas palabras de Mr. Geoffroy Saint-Hilaire, fué grande, sobre todo para los que ignoraban la gloriosa parte que corresponde á España en la grande

obra de la aclimatacion universal, y la que SS. MM. se han dignado tomar personalmente en ello. Monsieur Geoffroy ha añadido en este solemne acto un título mas á la gratitud de los españoles, á la señalada estimacion particular de los augustos monarcas, y á la del señor marques de Corvera.

El Diario de Constantinopla declara que el Gobierno turco no tiene la menor noticia de que los habitantes de Piva, Drojeh y Benjani, municipalidades pertenecientes á Turquía, se hayan sublevado y aclamado por su Soberano al Príncipe de Montenegro, como han dicho algunos periódicos de Europa refiriéndose á cartas de Mostar.

Una carta particular de Constantinopla dice que se generalizaba el rumor de que M. Kamerlos, canciller austriaco, que habia sido enviado á Sulina para hacer averiguaciones acerca de los buques portadores de armas y municiones para Hungría, habia sido alevosamente asesinado.

El empréstito Mirés ha fracasado completamente. Los ministros están furiosos sobre todo por el ridículo que ha caido sobre ellos. Al fin se han enterado, aunque un poco tarde, del mal negocio que han hecho firmando 36 millones de libras esterlinas por 6 millones que M. Mirés tenia la facilidad de pagar.

Una pobre anciana de 70 años se dirigia hace pocos dias de Lilla al pueblo de Anseroul (Bélgica). En el camino la alcanzó un conocido suyo á quien la anciana dijo que iba muy contenta porque no habia perdido el viaje, pues dos hijos que tenia sirviendo en Lilla le habian dado 200 francos, con los cuales tenia para pasar el resto del invierno «como una reina.» Al llegar á cierto sitio cerca del pueblo, el conocido opinó que tomasen un sendero de travesía para ahorrar camino y la anciana le siguió; pero á los pocos pasos, y al llegar junto á un pozo que estaba cubierto con tablas, el hombre le dijo:—Me va Vd. á dar esos 200 francos ó le hecho á Vd. á ese pozo. La infeliz le dió el dinero y le suplicó de rodillas que no la matase pues no le denunciaria: pero el ladrón insistiendo en echarla al pozo se puso á quitar las tablas de este. La anciana, iluminada por una inspiracion repentina, se levanta, y de un empujon por detrás lanza al pozo á aquel malvado y corre al pueblo á dar parte á la autoridad. Pocos momentos despues estrajo esta del pozo el cadáver del ladrón, al que se hallaron los 200 francos.

NACIONAL.

MADRID 6 DE FEBRERO.

De un momento á otro se publicará la carta telegráfica de España, que bajo la direccion del Esmo. señor D. José Maria Mathé han formado el director de seccion D. Ignacio de Haacar y los subdirectores D. Rafael Palet y D. Vicente Villareal. En ella se comprenden las líneas en explotacion, detallando el número de sus hilos; las estaciones abiertas al público, clasificadas como de servicio permanente, servicio ordinario y servicio limitado; las líneas que están en proyecto y las que se hallan en construccion. En el márgen y en mayor escala se especifican los aparatos que en cada estacion se hallan funcionando, y un cuadro estadístico que comprende el personal de cada estacion, el material por líneas, la division de toda España en secciones y el número de kilómetros que cada una comprende, como asimismo la cifra de recaudacion obtenida en 1859 por cada estacion.

Por el ministerio de la Guerra se ha espedido una real orden nombrando presidente de la comision

formada para la revision de los proyectos de telégrafos militares de campaña presentados en el ministerio, y la redaccion de un diccionario que permita la trasmision clara y sencilla de cuanto pueda ocurrir en el servicio de guerra, al brigadier director general de telégrafos, D. José Maria Mathé, bajo cuya ilustrada y entendida direccion han de verificarse dichos trabajos. A la vez se dispone que se nombre para componer la comision un jefe de cada uno de los cuerpos de Estado Mayor del ejército, artillería é ingenieros, los cuales deben ponerse á disposicion del citado Sr. Mathé para llevar á cabo su encargo.

Del estado general de la armada para el presente año que acaba de publicarse, resulta que poseemos 44 buques de vela, con 486 cañones; 29 de hélice, con 274 cañones y 5,910 caballos de fuerza; 27 de ruedas, con 131 cañones y 6,650 caballos; 4 pontones y 11 buques en construccion, con 377 cañones y 6,280 caballos de fuerza. En resumen, 115 buques, 1,268 cañones y 18,840 caballos de fuerza. Existen además 18 cañoneras de hélice de la fuerza 30 y de 20 caballos, como fuerzas sutiles del apostadero de Filipinas. Entre los buques en construccion se incluyen la fragata blindada Tetuan y la de hélice Zaragoza, por deber ponerse sus quillas á principio del año de 1861.

Parece que por el ministerio de Hacienda se ha comunicado al de Gracia y Justicia, y por este se ha circulado á los obispos una real orden para que prevengan á los párrocos, priores ó regentes de las parroquias que cada trimestre remitan á los administradores de Hacienda pública de su respectiva provincia estado en papel de oficio que comprenda los nombres de los feligreses que hayan muerto en dicho periodo dejando bienes inmuebles; añadiendo si fallecieron intestados ó si hicieron testamento; y en este último caso, ante qué escribano le otorgaron, y quién es el heredero.

El sábado último, cuando S. M. la Reina se dirigia á su morada despues de haber cumplido los deberes religiosos que la condejeran al santuario de Atocha, una mujer intentó darle un memorial; pero detenida por la multitud que se agolpaba para ver á su Reina, y la escolta y servidumbre que se disponia á seguirle, no podia avanzar hasta al carruaje; mas S. M., con la bondad que le es propia, viendo el anhelo de la peticionaria, encargó al señor general Concha recibiese la esposicion y se le entregase; hizo así este alto funcionario, y S. M. elevó la instancia que acababa de recibir para que la interesada sin duda viera habia llegado á sus manos. Indudablemente un desgraciado mas enjugará sus lágrimas.

El corresponsal de El Comercio de Cádiz en Madrid dice que habiendo amenazado el gobierno español á los marroquíes con quedarse con Tetuan, los moros acudieron á sus aliados los ingleses, y el ministro de la Gran Bretaña en esta corte ha recibido una orden de su gobierno para declarar al nuestro que Inglaterra no consentirá que España conserve perpétuamente á Tetuan. Pero nosotros podemos asegurar al público que el corresponsal de El Comercio de Cádiz ha sido sorprendido en su buena fe, y que es completamente falso que el ministro ingles haya formulado semejante pretension.

Es tan fértil el terreno de las inmediaciones de Tetuan y tan poderosa su vegetacion que hace mas de mes y medio que los naranjales están surtiendo con abundancia á la plaza con sus sazonados fru.os.

PALMA.

Con la pompa de costumbre verificóse anoche la reserva de S. D. M. en la Sta. Iglesia Catedral, á la que dió mayor solemnidad la asistencia de S. E. Ilma. que llevaba el Santísimo en la procesion, y la del muy ilustre Ayuntamiento presidido por el Sr. Alcalde D. Mariano de Quintana. Un extraordinario número de fieles poblaba la inmensa nave lo mismo que los demas dias de cuarenta horas.

En la solemne festividad que en la iglesia de Santa Eulalia se celebró ayer en honor de su titular se estrenó una magnífica araña de cristal, dádiva preciosa con que ha querido obsequiar á dicha parroquia nuestro Esmo. y Rmo. Prelado. Su elegante figura es la de una pera, formando una estrella el remate del capullo: tendrá unas dos varas de diámetro, y mas de setenta velas, cuyos reflejos iluminan de un modo brillante el rico cortinaje que para adorno del referido templo hiciera construir su jóven cura párroco. Es seguramente una alhaja que no tiene igual entre las muchas y hermosísimas arañas que se poseen en Palma.

Segun las noticias que se nos han comunicado de distintos pueblos de la isla, parece que abundantemente abastecidos los campos con saludables lluvias, empiezan á presentar ya un hermosísimo aspecto, puesto que las sementeras crecen y se desarrollan con un vigor no muy comun. Los árboles, singularmente los almendros, manifiestan ya las galas de su frondosidad, y es de esperar, Dios mediante, que éste año será fecundo así en granos y legumbres como en toda clase de frutos.

Llamamos la atencion de la Autoridad competente hácia el abuso que se nos ha dicho cometen los traficantes ó compradores de vinos en los pueblos; cuyos embases ó medias botas carreteras no guardan consonancia con la medida que traen marcada á la que realmente tienen en sí, pues sucede con la mayor parte de ellas que su cabida verdadera es de once cuartines y algo mas cuando solo marcan diez, resultando de este modo que los vendedores, fiados en la buena fe de la medida que marcan dichos embases, tienen un perjuicio de consideracion.

Segun nos han manifestado personas que pueden estar bien informadas, fué llamado por el Sr. Gobernador civil el empresario del teatro, con el objeto de exigirle el cumplimiento del contrato celebrado con la Junta de beneficencia; y segun el cual debe presentar una compañía lírica italiana de primo cartello, que pueda actuar desde primero de marzo.

A este objeto se han espedido ya varios telegramas á Barcelona, pidiendo noticias sobre la posibilidad de formar una compañía digna de este Teatro y de la escogida y numerosa reunion que asiste á él todas las noches.

Aplaudimos esta determinacion de la primera autoridad civil, pues era muy justo no quedarán defraudadas las esperanzas de los muchos abonados y del público, que anhela con ansia experimentar los melodiosos acordes del arte de Apolo. ¿Y la estrechez insostenible de las filas de butacas, y la no numeracion de ellas se tolerará?

Mañana empieza la entrega de quintos del actual reemplazo y la decision de los agravios que aquellos hayan irrogado en tan delicada

do como trascendental asunto. Para conocimiento de las muchas personas de los pueblos en ello interesadas, dirémos que el Consejo provincial, que es el tribunal nombrado por el Gobierno de Su Majestad para fallar en segunda instancia dicho negocio, se compone en esta provincia del señor Gobernador civil como presidente; de D. Miguel Amer abogado, vice presidente, y de los vocales D. Jorge Dezcallar propietario, y D. Gerónimo Rosselló abogado.—Las sesiones acostumbra tenerse en el mismo local del Gobierno de provincia, situado junto al convento de monjas de la Concepcion.—Y á propósito, no podemos ménos de recordar lo que repetidas veces tenemos manifestado, de que se hace de cada dia mas necesario trasladar dichas oficinas al edificio donde se hallan colocadas las cárceles, inmediato á las casas consistoriales, por ser un punto céntrico, y otras ventajas que tenemos enumeradas, pudiendo con mas provecho trasladarse aquellas en el ex-convento de Capuchinos si se concluyeran las obras que años atras se empezaron con dicho laudable objeto.

Han terminado ya los dias de broma y de bullicio; y aunque en estos últimos no ha habido la animacion que en otros años, sin embargo en los demas domingos de carnaval era muy divertido recorrer de noche las calles y plazas de esta ciudad y ver las comparsas y los diversos trajes que vestia la gente de buen humor, unos á lo sério, otros á lo jocoso representando mil caricaturas y algun autómatas muy parecido al original.

Uno de los adelantos que hemos aplaudido, es que hayan adoptado en todos los casinos el alumbrado de gas; siendo en efecto una cosa muy sorprendente ver brillar los multiplicados prismas de las arañas con la clara y viva luz de este combustible, sin privar á estas del lujo y la hermosa vista de las espermas, y si tan solo de los inconvenientes que ofrecen las consumptibles ó naturales.

¡Cuántas bromas se habrán dado en este periodo que no parece dedicado sino á dar pábulo y expansion á los placeres! Mas ay! que no son placeres todo lo que en él se ofrece. La parte del bello sexo como que recuerde su origen y la fatal historia del cantor de Tracia, víctima del furor y de la venganza de las mugeres de las bacanales. ¿Quién te ha dicho, jóven incauto, que en estos dias de carnavales síndote propicio, te será lícito emplear la fuerza de tu natural elocuencia para desfogar agravios y vengar tu picadillo amor propio en perjuicio de alguna otra bella mas feliz que tú, y contra la cual inventas aquello mismo que ignoras? ¿Por qué no te contentas en disfrutar la franqueza que se permite en los bailes, la que facilita reparar la pérdida de un amante, ó encontrar uno por primera vez?

Y no se crea que lo que escribimos sea una pura ilusion; porque en verdad no es el hombre quien triunfa en estos bailes de máscara. Aparece un lindo y gracioso disfraz de jardinera ú otro análogo, y oculta la careta uno de esos feos rostros, que en todo el año no ha recibido mas que denuestos: se le acerca un galan que tuviera por penitencia concederle una mirada medio afectuosa, y entusiasmado: llámala clavel, rosa, lirio, tulipan, amapola, astro del cielo: se cree dichoso con bailar con ella; la ofrece dulces, ramilletes etc.; suplicale que se descubra y le conceda el placer de contemplar su rostro; sintiendo no poseer en aquel momento la doble vista para ver el bello ideal que se ha formado, cual otro Murillo en una de sus vírgenes, al ver disfrazada á su amante, y entretanto los acompañantes sueltan una carcajada que debiera hacerle sospechar algo de su ilusion.

Pero ese tiempo de gran bullicio

y holgura ya pasó. Hoy la Iglesia por medio de la ceremonia de la aspercion de ceniza sobre la cerviz del hombre cristiano, le recuerda al par que su origen, una de las postrimerias para humillarle. El rico y el pobre, el monarca y el vasallo se someten á esta humilde ceremonia. Ya no suenan en los oidos los alegres cánticos de Erato, sino el triste y marcado son de las campanas y las voces sepulcrales de los sacerdotes que oye reverentes el pueblo fiel. Las parábolas del evangelio han sustituido á los entretenidos diálogos de los amantes y amadas, ó de los ingratos y sus despreciadas. Ni las cuerdas que pulsará Ovidio evocan imágenes mas serias y cuadros mas tristes que la festividad de este dia. Una jóven que no parece otra cosa que la misma belleza personificada: un poco mas de tiempo, y la veréis confundida con el nauseabundo y fétido cieno de donde salió; un hombre de constituciones atléticas, y no hace sino pasar por él el tiempo, y héle aquí desnudo y frio esqueleto. No hay estado ni condicion que prevalezca contra una verdad tan seria como respetable desde que el hombre perdiera los honores de inmortal; y aun lo que mas asombra es la anomalia y la incertidumbre de cuando los hechos confirmarán los irrevocables juicios, que fueran aun mas funestos, si no los endulzase la idea de una nueva inmortalidad, que es tan solo hija de la buena fe y de las virtudes cristianas.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SAN VALENTIN PRESBITERO Y MÁRTIR Y EL BEATO JUAN BAUTISTA DE LA CONCEPCION FUNDADOR.

Imperaba en Roma Claudio II cuando vivia en ella el sabio y virtuoso presbítero Valentín, cuyas dotes le habian hecho estimar por los cristianos y aun por los mismos gentiles. A las bellas cualidades indicadas que reunia en alto grado, unia una humildad y dulzura en su conversacion y cierto aire de santidad, que atraía á cuantos le trataban conquistándoles tambien para Jesucristo.

Sabia el emperador las recomendables circunstancias que concurrían en nuestro Santo, llamóle á su presencia y manifestándole cuánto le amaba, añadió que no podia sufrir que profesase una religion enemiga de los dioses del imperio. Respondió Valentín que no habia mas que un solo Dios que mereciese las adoraciones en el cielo y en la tierra; é interrogado por un doctor idólatra, acerca el juicio que formaba de Júpiter y Mercurio, contestó haciendo de ellos la descripción que los mismos idólatras hacen; que son unos hombres: en quienes los vicios han sido dedicados.

Las palabras del Santo hicieron tal impresion en el ánimo del emperador, que no pudo resistirse á la verdad; oyóse sin embargo gran gritería de los que clamaban blasfemia, blasfemia; y el prefecto Calpurnio, exhortando al pueblo que no se dejase seducir de los engaños de aquel encantador, que se habia apoderado del ánimo de su príncipe, consiguió que este le remitiera la causa del santo presbítero para que le condenase segun las leyes.

Llevado á la casa del juez Asterio, pidió al Señor se dignase alumbrar á todos los de aquella habitacion, y habiendo el juez oido la oracion del Santo, le dijo en tono de burla, que empeñaba su palabra de hacerse cristiano con toda su familia, si por su influjo recobraba la vista una hija que tenia ciega. No tardó en conseguir del cielo tan señalado favor para la hija de su juez y al mismo tiempo conoció y confesaron todos los de aquella casa la fuente de la verdadera luz, bautizándose cuarenta y cuatro personas de las cuales la mayor parte lograron la corona del martirio.

Por clara que fuese la verdad de la doctrina de Valentín aun cuando convirtiérase al juez y su familia y confundiese á los mismos doctores de la idolatria, le encarcelaron como al mayor reo, le apalearon muchas veces, y por fin la cuchilla le coronó mártir.

CULTOS.

Mañana jueves

En la iglesia de San Cayetano á las tres y media de la tarde se dará principio á la oracion de cuarenta horas dedicadas al Santo Cristo de la Agonia; al anochecer despues de rezada la corona de la Virgen, tendrá lugar un rato de meditacion, la estacion del Santísimo y la reserva.

En el oratorio de la Piedad á las cuatro de la misma empezarán igualmente cuarenta horas en honor del Buen Pastor, cantándose acto continuo solemnes completas; en seguida se rezará la corona de la Virgen, á la que seguirá un rato de oracion mental, la estacion y la reserva de S. D. M.

En San Felipe Neri al anochecer tendrá lugar el ejercicio con que se acostumbra obsequiar á su titular en los juéves de cuaresma; con música y sermon que pronunciará D. Francisco Molina Pro.

CORTE DE MARÍA. Dia 14: se hace la visita á la Virgen del Tránsito, iglesia de Santa Catalina de Sena: privilegiada.

Relacion de los pasajeros que procedentes de Valencia é Iviza llegaron á esta capital el dia 7 del corriente con el paquete de vapor español Jaime I.

- Esmo. Sr. D. Joaquin Maria Crespi, conde de Orgaz.
- D. Fernando Saura, estudiante.
- Rafael Aparicio, militar.
- Luis Esbañez y su asistente, idem.
- Martín Mendez, un teniente, la señora de este, un sargento 1.º dos 2.º un corneta, diez cabos y ochenta y siete soldados; teniente de la compañía de obreros.
- José Larruga, comisario de guerra.
- Hipólito Pierra.
- Luis Navarro, arriero.
- José Castellá, labrador.
- Félix Ibarra, jornalero.
- Bernardino Lopez y una hija menor, hojalatero.
- José María y Ubat.
- Pascual Peris.
- Miguel Fontellas, labrador.
- José Ramon Alemany, idem.
- José Aparicio, sastrer.
- José Aguiló y Valls, platero.
- Nicolas Cortés, fabricante.
- Francisco Mendez, tratante.
- Carlos Sans, labrador.
- Francisco Verder, tratante.
- José Barber y Riera.
- Jaime Mulet, marinero.
- Bartolomé Amengual, idem.
- Antonio Mulet, idem.
- Miguel Coll, idem.
- Manuel Planas, idem.
- Claudio Garrido, soldado.
- Juan José Romero, sargento.
- Juan Muñoz y Fernandez, idem.
- Pedro Sánchez, cabo.
- Diego Mendiola, soldado.
- Juan Rosselló Omar, idem de marina.

Pasajeros de Iviza.

- D. Francisco Maspons, empleado en telegrafos.
- Miguel Viñas, hojalatero.
- Jacoba Riera.
- Manuel Puget, piloto.
- Simon Plaells, estudiante.
- Remigio Sorá, dependiente de comercio.
- Bartolomé Porcell, jornalero.
- Joaquin Roviera, guantero.
- Francisco Nuñez, jornalero.
- Andrés Narbona, zapatero.
- José Clapes, marinero.
- Pedro Antonio Ferrer, idem.
- Antonio María Casanovas, idem.
- Bautista Galiana, carabinero.
- Juan Juan, zapatero.
- Mateo Tur, confitero.
- José Guerra, jornalero.
- Andrés Roses.

Relacion de los pasajeros que procedentes de Benicarló llegaron á esta capital el dia 8 del corriente con el laud Rafael.

Francisco Cabaza, jornalero.

Relacion de los pasajeros que procedentes de Almazarron, el dia 8 del corriente llegaron á esta capital con la polacra goleta S. Cristóbal.

Antonio Coll, traficante. José Eija. Feliciano.

Relacion de los pasajeros que procedentes de Artosa llegaron á esta capital el dia 7 del corriente con el laud S. Antonio.

José Armengol, estudiante. Relacion de los pasajeros que procedentes de Cullera llegaron á esta capital el dia 9 del corriente con el laud S. Miguel. Juan Filari, jornalero. Relacion de los pasajeros que procedentes de Argel llegaron á esta capital el dia 9 del corriente con el laud Carmen. Lorenzo Reus.

Revista de periódicos.

De los Diarios de Menorca que hemos recibido copiamos lo que sigue.

Mahon 6 de febrero. El señor Director de esta seccion telegráfica nos participa, para que llegue á conocimiento del público, que desde el dia 10 del actual debe abrirse el servicio de esta estacion para la correspondencia privada, internacional, admitiéndose despachos para las estaciones de la Argelia y Túnez en el litoral africano del Mediterráneo.

Idem 10. Ayer fondó en este puerto procedente de Algeciras en 15 dias, la fragata de guerra española Cortes, su comandante el capitán de fragata D. Santiago Darán con 229 plazas y 36 cañones. Por todo lo que va sin firma, JUAN CONTESTÍ Y PONS.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 14 de febrero de 1861. Gefe de dia el teniente coronel graduado primer comandante del regimiento infanteria de Gerona, don José Casalis. Parada, Hospital y provisiones, el mismo cuerpo. EIT. C. S. M.—Benito de Amores.

NODRIZAS.—Una de 22 años de edad y la leche de 4 meses, desearia criatura para amamantarla en su casa, que la tiene en esta ciudad; darán razon en la Herreria alta, número 26, manzana 84.

AL PÚBLICO.—Queda vedado para la caza el predio Son Prunés, del término de esta ciudad.

PERDIDA.—Hace algunos dias se extravió un bastón con el puño de hueso blanco, desde la puerta de Jesus hasta la de San Antonio; se gratificará el hallazgo con 10 rs. En esta imprenta darán razon.

Espectáculos.

TEATRO

DEL PRINCIPE DE ASTURIAS.

(ÚLTIMA FUNCION—ESTRAORDINARIA.) DESPEDIDA DE LA COMPANIA DRAMÁTICA.

Para mañana.

La empresa ha destinado esta última funcion á beneficio de D. Juan Font, actor de la compañía dramática; y el agraciado ha elegido entre las obras que han sido mejor recibidas de este ilustrado público, las mas dignas para la despedida, de todos los artistas, quienes al terminar su compromiso no pueden ménos de dejar consignada su gratitud por los muchos favores que han recibido.

Precedida de una bella sinfonia, se volverá á poner en escena la aplaudida comedia en 4 actos y en verso, del acreditado poeta D. T. R. Rubí, titulada

REPUBLICA CONYUGAL.

dirigida por el primer actor D. L. Lugar, con el cual toman parte en el desempeño los principales artistas de la compañía.

Seguirá el baile compuesto y dirigido por el Sr. Perez, y con el que dará su adiós al público palmesano la célebre bailarina D.ª Manuela Perrea (Nena), titulada

La cigarrera de Sevilla.

A continuacion se repetirá la comedia en un acto;

QUIEN VIVE!

dirigida igualmente por el Sr. Lugar, y terminará la funcion con La jota sobre un tonel giratorio, bailada por D.ª Antonia Martinez, la que obtuvo los mas cumplidos aplausos en su primera ejecucion.

A las 7 y media.

Entrada general 3 reales.

Al paraiso 2.

NOTA: Por deferencia á los señores abonados, podrán éstos disfrutar sus respectivas localidades, pagando solo el valor de la entrada.

